



TESTIMONIO: 80 AÑOS IJ-UNAM

*Miguel Ángel García Olivo**

Para mí el Instituto de Investigaciones Jurídicas significa una especie de ágora en la que todos los miembros de esta comunidad por su diversidad y por la libertad de opiniones y formas de pensar podemos participar y expresar nuestras ideas en un ambiente de respeto y cordialidad, abiertos a la crítica constructiva.

Tuve la fortuna de ingresar al Instituto a través de sus programas de servicio social, y como estudiante de la Licenciatura en Derecho pude combinar mis estudios con la prestación del servicio, lo que me permitió aprovechar el enorme acervo de la Biblioteca “Jorge Carpizo” para la elaboración de mis trabajos de investigación, enriquecerme de las opiniones de sus investigadores y utilizar los espacios físicos con los que cuenta el Instituto para desarrollar mis estudios en óptimas condiciones.

Gracias a esta oportunidad pude definir mi estancia en el Instituto, pues continúe prestando mis labores en diversas áreas y bajo distintas modalidades de contratación, como son las de becario, meritorio y por honorarios, por lo que pude seguir formándome y aprendiendo de la prolífica actividad del Instituto. Para incorporarme como miembro del personal académico participé en concurso de oposición abierto para ocupar el nombramiento de técnico académico, y gracias a las tareas destinadas a dicho nombramiento he tenido el privilegio de participar en la elaboración de tres relevantes obras

* Técnico académico.

para la vida del Instituto, como son: la nueva edición del *Diccionario Jurídico Mexicano*, la *Constitución comentada* y el *Lexicón jurídico*. Estas obras han definido en gran medida la tradición y liderazgo histórico que ha tendido el Instituto en el estudio del derecho; colaborar en ellas me ha brindado la oportunidad de conocer las entrañas del lenguaje jurídico y de redescubrir con azoro lo noble que es el derecho para la sociedad. Especialistas y no especialistas encontrarán en estas obras la luz en la penumbra, que los guiará hacia un resplandor en la confusión o en la duda.

Si bien el Instituto se caracteriza por su amplia producción editorial en sus estudios, libros y revistas definidos por su alta calidad de contenidos en el estudio del derecho, las obras como el *Diccionario*, la *Constitución comentada* y el *Lexicón jurídico* hacen una importante diferencia ante su propia producción editorial debido a que estas obras son de gran referencia para cualquier jurista o lector que se interese en el estudio del derecho. Estas obras dan constancia del avance y dinámica del lenguaje jurídico, plasmado por el análisis profundo y de gran esmero que cada uno de los autores vierte en la elaboración de las voces del *Diccionario* y del *Lexicón jurídico*, así como de los apasionados y siempre objetivos comentarios a los artículos de la Constitución. La calidad de estas obras tienen una gran valía para el estudio del derecho en Iberoamérica y el mundo; su elaboración ha costado mucho esfuerzo por la pluralidad de sus autores y para quienes nos ocupamos de su integración, en especial para el coordinador general de las obras, el doctor José Luis Soberanes Fernández, quien ha tenido el gran acierto de impulsar bajo su guía la elaboración de monumentales obras, y quien me ha brindado la oportunidad de apoyarle en su coordinación general bajo su brillante tutela.

Con esta experiencia de vida, deseo dar testimonio de la grandeza del Instituto en su incansable labor por mantenerse a la vanguardia jurídica cumpliendo en todo momento con los ideales universitarios y compartiendo el conocimiento jurídico a través de diversos medios, sin que medie discriminación o diferencia alguna. Un resultado colateral a lo largo de sus 80 años de actividades ha sido la formación de especialistas en el estudio del derecho con un arraigado espíritu humanista y de colaboración.